

**INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE NICOLÁS ROMERO**

**CUENTA PÚBLICA 2022**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022**

El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Nicolás Romero, reconoce las transacciones contables internas y otros eventos, que afectaron directamente y que reflejan la situación económica del mismo, aspectos económicos-financieros que influyeron directamente en la toma de decisiones que permitió tener una adecuada evaluación cuantitativa, para cumplir con las características de objetividad, veracidad y representatividad. Siendo esta administración un gobierno que desea cumplir con las necesidades y exigencias solicitadas por la ciudadanía, por lo que señala que la Situación Financiera, programática y presupuestal, es información veraz y oportuna. Las presentes notas, a los Estados Financieros, se realizaron con apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; mismo que son congruentes con las disposiciones normativas que establece la Ley de Contabilidad Gubernamental. Los registros contables y presupuestales están elaborados con base acumulativa atendiendo prioritariamente los postulados del devengo contable, así como el de valuación, registrando y cuantificando las operaciones, en términos monetarios, también a costo histórico o al valor económico más objetivo y en moneda nacional, de igual forma se menciona que todas las operaciones registradas, son consideradas con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, así como el presupuesto de Egresos para el ejercicio 2022 y los Lineamientos para la integración de los Informes trimestrales 2022.

**A) NOTAS DE DESGLOCE**

L. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
ACTIVO		
Efectivo y Equivalentes		
1111	EFFECTIVO	Se registra un saldo de \$0.00. En el presente ejercicio fiscal, no se habilita fondo fijo de caja chica, por esta razón se depura la cuenta contable de los saldos registrados en administraciones anteriores.
1112	BANCOS	El saldo en Bancos es de \$10,089.35 conciliado al cierre del ejercicio, con dos cheques en tránsito.
1114	INVERSIONES TEMPORALES	El saldo de esta cuenta es de \$0.00 el Instituto no cuenta con Inversiones Temporales.
Derechos a recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o Servicios a Recibir:		
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	Muestra un saldo de \$0.00, los ingresos del Instituto son cobrados en una sola exhibición.
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	El saldo es de \$ 0.00, se solventaron en tiempo y forma los reembolsos de gastos.
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	El Instituto no cuenta con Anticipo de Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios.
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	El Instituto no cuenta con Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo.
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	El Instituto no cuenta con Construcciones en Proceso.
Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo: No se cuenta con bienes disponibles para su transformación o consumo.		
1351	ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	N/A
Inversiones Financieras: El Instituto no cuenta con Inversiones a largo plazo.		
1212	TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	N/A
bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
1241	BIENES MUEBLES	El Instituto cuenta con un total de bienes con un valor de adquisición de :\$362,920.89
1263	DEPRECIACIÓN	Se registra la depreciación Acumulada de Bienes Muebles por un importe de \$ 145,280.72
PASIVO		
2111	Servicios personales por pagar	El saldo es de \$0.00, pago de remuneraciones en su totalidad a servidores públicos.
2112	PROVEEDORES	El saldo que se muestra es de \$1,040.00, servicios pendientes de pago del mes anterior.
2113	CONTRATISTAS	N/A
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	El saldo es de \$192,535.11 por pago pendiente de servicios de salud e impuestos.
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	El saldo es de \$0.00, las deudas contraídas se pagan en una sola exhibición en tiempo y forma.
2233	PRESTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO	El Instituto no cuenta con Prestamos de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo.
3211	RESULTADO DEL EJERCICIO	Sin variación
3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	Muestra un saldo de \$168,547.34, en el cierre del ejercicio fiscal se realizó reclasificación de saldos y cuentas vencidas de ejercicios anteriores.

3232	REVALUO DE BIENES MUEBLES	N/A
<b>II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES</b>		
INGRESOS DE GESTIÓN	Total de los ingresos acumulados de gestión es de \$6,321,243.75 donde el 7.28% corresponde a venta de bienes y prestación de servicios , el 92.72% a transferencias por subsidios y Subvenciones.	
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	Se observa un saldo de \$42,719.92 está compuesto por Depreciaciones.	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Se muestra un saldo acumulado de \$6,412,916.76 corresponde a los rubros de Materiales y suministros, Servicios generales y Servicios Personales respectivamente, con gasto ejercido por pagar.	
<b>III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA</b>		
El importe neto de patrimonio es de \$34,154.41 debido a saldos generados por cuentas por pagar para la correcta operación de las áreas. Reclasificación de saldos y cuentas vencidas de ejercicios anteriores.		
<b>IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>		
Se muestra un importe de \$10,089.35 debido al pago de : Servicios Generales, Servicios Personales, Materiales y Suministros.		
<b>V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES</b>		
Sin variación.		



~~\_\_\_\_\_~~  
 DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE  
 NICOLÁS ROMERO MÉXICO  
 C.P. ABRAHAM GARCÍA MORALES



~~\_\_\_\_\_~~  
 COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 MTRO. ALFREDO TORRES LICONA

**B) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)**

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (4)	
<b>Contables:</b>	
Valores	
Sin movimientos	
Emisión de obligaciones	
Sin movimientos	
Avaes y Garantías	
Sin movimientos	
Juicios	
Sin movimientos	
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	
Sin movimientos	
Bienes en concesión y en comodato	
Mediante Convenio entre el Ayuntamiento De Nicolás Romero y el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte se autoriza, el uso y mantenimiento de los siguientes inmuebles pertenecientes al patrimonio del Ayuntamiento mediante contratos de comodato.	
Deportivo la Colmena, ubicado en Carretera Nicolás Romero-Atizapán s/n	
<b>Presupuestarias:</b>	
Cuentas de Ingresos	
El Ingreso acumulado asciende a la cantidad de \$460,388.00 Ingresos por servicios de Alberca, Subsidio \$5,860,844.31, Otros Ingresos Financieros \$11.44. El Ingreso recaudado es menor de lo presupuestado.	
Cuentas de Egresos	
El Egreso pagado acumulado es de \$6,411,876.76, Pago de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Depreciaciones.	



~~\_\_\_\_\_~~  
 DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE  
 NICOLÁS ROMERO MÉXICO  
 C.P. ABRAHAM GARCÍA MORALES



~~\_\_\_\_\_~~  
 COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 MTRO. ALFREDO TORRES LICONA

### C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción (3)																
La información contable que se presenta, se elaboró con base a la normatividad aplicable en la materia. Durante el ejercicio 2022 se trabajará para lograr finanzas sanas y sustentables.																
Panorama Económico (4)																
Se obtuvieron los recursos presupuestales para atender las necesidades básicas de las diferentes áreas, cumpliendo en todo momento con los lineamientos establecidos.																
Autorización e Historia (5)																
Nicolás Romero fue fundado como municipio en 1820, aunque desde ese año y hasta 1898 su nombre fue Municipalidad de Monte Bajo. La Ley orgánica reconoció como municipio libre integrante del Estado de México a NICOLAS ROMERO (Reformado mediante decreto número 178 de la "LVII" Legislatura, publicado en la Gaceta del Gobierno el 30 de septiembre de 2010.)																
La educación, la cultura, el deporte y la salud son prioridades, se recuperan espacios públicos como deportivos, para devolverlos a los ciudadanos, sus legítimos propietarios. Con la finalidad de promover el Deporte y la Cultura física como tema de interés social en el municipio y que debe traducirse en un servicio público a cargo del Ayuntamiento de Nicolás Romero. En sesión ordinaria de cabildo de fecha 18 de marzo de 2018 se aprobó la acreditación del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Nicolás Romero siendo promulgada y Publicada la Ley que crear el Organismo Público y Descentralizado																
Organización y Objeto Social (6)																
El objeto principal del Instituto es dotar de espacios adecuados para el desarrollo de actividades deportivas con la finalidad de brindar bienestar a la comunidad, teniendo como principios la eficiencia, eficacia, honradez, transparencia y que den como resultado el desarrollo sustentable del Municipio.																
Bases de Preparación de los Estados Financieros (7)																
Los Estados Financieros se preparan observando las Leyes, Códigos, Manuales y Lineamientos, emitidos por los diferentes órdenes de gobierno y en general en apego a la normatividad vigente en la materia. Para lograr con éxito el objetivo en la preparación de la información financiera, se desarrollan de manera resumida y concisa las siguientes actividades:																
1.- Recepción oportuna de la documentación e información, acerca de todas las actividades que se realizan en el Instituto, corroborando que se ajusten a las especificaciones fiscales, legales, jurídicas, administrativas, etc., que servirán como soporte suficiente a las pólizas de registro.																
2.- Registrar en el Sistema de Contabilidad mediante pólizas de Ingresos, Egresos y Operaciones Diversas (Diario) todas las operaciones financieras, apegándose a lo establecido en el Ley General de Contabilidad Gubernamental, lineamientos emitidos por el CONAC, Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y lineamientos para la Elaboración de los Informes Trimestrales y demás normatividad aplicable; observando su aplicación conforme a los Postulados básicos.																
3.- Elaborar, revisar e integrar los paquetes correspondientes a los Informes Trimestrales y la Cuenta Pública, para su firma y entrega ante las autoridades respectivas.																
Políticas de Contabilidad Significativas (8)																
Para llevar a cabo la actualización de Activos, se recurrirá a los datos históricos en cuanto a las adquisiciones más recientes; por medio de la consulta con Proveedores diversos.																
El objeto de registrar las provisiones por adquisiciones de bienes o servicios, es reflejar financieramente aquellas operaciones devengadas que se encuentran pendientes de pago.																
Si se presenta el caso, se realizarán las Reclasificaciones correspondientes, ya sea por la corrección de errores en el registro contable o por otras circunstancias que así lo ameriten.																
Se llevarán a cabo las depuraciones y cancelaciones de saldos en las cuentas y operaciones que se requieran, con el objeto de mantener la información financiera con la veracidad y oportunidad suficientes.																
Reporte Analítico del Activo (9)																
Los inmuebles, mobiliario y equipo, vehículos, maquinaria, armamentos, equipos especiales, aeronaves, acervo bibliográfico y artístico, obras de arte, entre otros, se registrarán a su costo de adquisición o construcción; en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago a su valor estimado razonablemente, por la unidad administrativa correspondiente al área usuaria, o de un bien similar o al de avalúo, aun cuando no se cuente con el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) o documento original que ampare la propiedad del bien, e incluso cuando se encuentren en trámite de regularización de la propiedad. En todos los casos se deberán incluir los gastos y costos relacionados con su adquisición, así como el impuesto al valor agregado excepto cuando se trate de organismos sujetos a un régimen fiscal distinto al de no contribuyentes.																
La depreciación deberá calcularse, a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando los porcentajes siguientes:																
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Bienes</th> <th style="text-align: center;">% Anual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Vehículos</td> <td style="text-align: center;">10</td> </tr> <tr> <td>Vehículos de Seguridad Pública y atención de urgencias</td> <td style="text-align: center;">20</td> </tr> <tr> <td>Equipo de cómputo</td> <td style="text-align: center;">20</td> </tr> <tr> <td>Mobiliario y equipo de oficina</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>Edificios</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>Maquinaria</td> <td style="text-align: center;">10</td> </tr> <tr> <td>El resto</td> <td style="text-align: center;">10</td> </tr> </tbody> </table>	Bienes	% Anual	Vehículos	10	Vehículos de Seguridad Pública y atención de urgencias	20	Equipo de cómputo	20	Mobiliario y equipo de oficina	3	Edificios	2	Maquinaria	10	El resto	10
Bienes	% Anual															
Vehículos	10															
Vehículos de Seguridad Pública y atención de urgencias	20															
Equipo de cómputo	20															
Mobiliario y equipo de oficina	3															
Edificios	2															
Maquinaria	10															
El resto	10															
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (10)																
Sin comentarios																
Reporte de la Recaudación (11)																
Se muestra la suma de todo los Ingresos propios y de Subsidios.																
Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (12)																
Se muestra la suma de todo el endeudamiento correspondiente a las cuentas de proveedores a corto plazo.																
Calificaciones Otorgadas (13)																
Sin comentarios																
Proceso de Mejora (14)																

Se han implementado las Políticas de control interno, tales como el manejo adecuado de los Fondos de efectivo, existentes para el pago de los gastos emergentes, también se han implementado diversas Políticas para la eficiente utilización de los recursos y transparentar su aplicación. Se realizó la evaluación del estado de las unidades deportivas recibidas y se implementaron acciones inmediatas con el fin de ofrecer un servicio de alta calidad. Se han creado los órganos colegiados como el Comité de Adquisiciones y de Apoyo a Deportistas.

Información por Segmentos (15)

Sin comentarios

Eventos Posteriores al Cierre (16)

Sin comentarios

Partes Relacionadas (17)

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (18)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



~~\_\_\_\_\_  
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE  
NICOLÁS ROMERO MÉXICO  
C.P. ABRAHAM GARCÍA MORALES~~

~~\_\_\_\_\_  
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
MTRO. ALFREDO TORRES LICONA~~

